

Ciudadanos Priego se suma al Pacto Social por el Agua Pública

Francisco Aguilera (Coordinador Ciudadanos Priego)

Lunes 2 de marzo de 2015 - 19:51



Ciudadanos Priego se suma al *Pacto Social por el Agua Pública* promovido por el grupo ciudadano Priego Agua y Desarrollo, y junto con ello, denuncia la privatización perversa del servicio de aguas en Priego llevada a cabo por PSOE-IU, tan perjudicial para los prieguenses, y reclamamos que a la mayor brevedad posible, su gestión vuelva a ser pública y de calidad, ya que se trata de un bien esencial para los vecinos de Priego y aldeas.

Para Ciudadanos Priego, el agua es un derecho básico y un bien fundamental al que deben acceder todas las personas con un coste justo y razonable, y no convertirlo en objeto de mercantilización donde los ciudadanos son atropellados por empresas cuya finalidad no es otra que hacer caja, en algunos casos, incluso al margen de la legalidad vigente, aprovechado el desconocimiento de los consumidores en esta materia y la flojedad, pasividad y dejación de funciones de los responsables políticos encargados de supervisar la calidad del servicio que prestan estas empresas.

El modelo de privatización tan sofisticado y “alegan desconocido” que se ha instalado en Priego con conocimiento o no de los firmantes, es altamente perjudicial para el conjunto de la ciudadanía, por lo que entendemos que la empresa Aguas de Priego, debe ser disuelta más pronto que tarde por el bien de los ciudadanos. Este grupo político trabajara siempre en esa vía.

El agua es una bien de primera necesidad que no puede convertirse en un simple negocio donde las empresas privadas se convierten en meros especuladores y esquilmadores de los recursos públicos y naturales para su propio beneficio.

Hacer mención al grupo Priego, Agua y Desarrollo, y nuestro reconocimiento a sus integrantes por la labor de información sobre éste asunto, así como el buen trabajo realizado, arrojando luz donde nuestros responsables políticos solo tratan de ocultar sus vergüenzas.